



Ciudad de México, a 19 de mayo del 2016  
SC/CI/245/2016

**Lic. Gabriela López**  
**Directora de Divulgación Cultural**  
**PRESENTE**

Por este medio, me permito solicitarte apoyo para la difusión de la convocatoria del "Premio Internacional de Guangzhou a la Innovación Urbana" que nos envió el Gobierno de Guangzhou, China. Este concurso se lleva a cabo, de manera bianual, y que en 2016 se celebra por tercera ocasión.

El premio consiste de 20,000 USD en efectivo, un trofeo y un certificado conmemorativo, tiene como objeto reconocer la innovación en la implementación de medidas que mejoren las condiciones sociales, económicas y/o ambientales de las localidades y es copatrocinado por la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales (UCLG) (por sus siglas en inglés), la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis y la Ciudad de Guangzhou, China.

Las ciudades interesadas en participar deben registrar los datos generales de sus iniciativas antes del 30 de junio y remitir el formato de registro completo antes del 31 de agosto. Te anexo documentos de registro, información general, reglas y procedimientos de la convocatoria, así como la relación de los proyectos presentados por ciudades mexicanas en 2012 y 2014.

Cabe señalar que el Comité organizador pagará el viaje de dos representantes de las ciudades finalistas a China, para la última fase del concurso, incluyendo pasaje internacional, estancia local y alimentos.

Para mayor información, se anexa oficio de la SRE, s/h, de fecha 13 de mayo 2016, signado por el Sr. Jorge Alberto Cortés Green, Director General.

Agradezco tu amable atención a la presente y quedo a tu disposición para cualquier duda o comentario.

**Atentamente**

**María Cortina Icaza**  
**Coordinadora Interinstitucional**

c.c.p. Jorge Martínez Micher. Subdirector de Información Cultural

CI/AI/SP/arf



Secretaría de Cultura